



Ilustre Ayuntamiento de la Ciudad Histórica de Yaiza

Expediente n.º: 4399/2024
Procedimiento: Contrataciones
Fecha de iniciación: 08/05/2024

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

09 de julio de 2024 a las 10:00:00

Lugar de celebración

Departamento de Contratación

Asistentes

PRESIDENTE

D. OSCAR MANUEL NODA GONZALEZ, ALCALDE

SECRETARIA

Dña. ARACELI MEDINA TORRES, TÉCNICO

VOCALES

D. CARLOS ALBERTO GORDO CASTAÑO, SECRETARIO

Dña. NEREIDA DE GANZO EUGENIO, INTERVENTORA ACCIDENTAL

D. ERNESTO SANCHEZ REQUENA, TESORERO

Orden del día

- 1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 4399/2024 - Suministro de combustible de automoción de los vehículos y maquinaria propiedad del Ayuntamiento de Yaiza
- 2.- Propuesta adjudicación: 4399/2024 - Suministro de combustible de automoción de los vehículos y maquinaria propiedad del Ayuntamiento de Yaiza

Se Expone

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 4399/2024 - Suministro de combustible de automoción de los vehículos y maquinaria propiedad del Ayuntamiento de Yaiza

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

“D. JUAN FRANCISCO CÁCERES CÁCERES, en su calidad de Encargado del Parque Móvil del AYUNTAMIENTO DE YAIZA, comparece y emite el siguiente

INFORME

Con referencia a:

INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AUTOMOCIÓN DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE YAIZA”

Procedimiento: Abierto

Tramitación: Ordinaria

Tipo de contrato: Suministro





Ilustre Ayuntamiento de la Ciudad Histórica de Yaiza

Clasificación CPV: 09000000-3, 09100000-0, 09132000-3, 09134100-8.	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 320.000,00 €	Impuestos: 0%	Total: 320.000,00 €
Valor estimado del contrato: 640.000,00 €	Impuestos: 0%	Total: 640.000,00 €
Duración ejecución: 2 años		Duración máxima: 4 años
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: Sí (5% del presupuesto de adjudicación sin IGIC)	Garantía complementaria: Sí (5% del presupuesto de adjudicación sin IGIC)

lo siguiente:

Culminado el plazo concedido a las empresas interesadas para presentar sus ofertas con el objeto de adjudicar el contrato del servicio, se han recibido en estas dependencias un total de DOS (2) ofertas.

A partir de las mismas, se obtienen los siguientes parámetros de cálculo por medio de los cuales será posible determinar cuál es la puntuación final de cada una de las propuestas recibidas y obtener con ello la empresa adjudicataria del contrato en cuestión.

Oferta N°	Empresa	Criterio de Valoración
		*Descuento Ofertado
1	Disa Red de Servicios Petrolíferos, S.A.U	15,45 %
2	Solred S.A.	15,10 %

*Descuento Ofertado: Porcentaje de descuento por litro suministrado en cada tipo de combustible sobre el precio de venta al público vigente en cada momento (100 PUNTOS).

Los valores de cálculo con respecto al criterio de valoración, vinculado al porcentaje de descuento (100 puntos), son los siguientes:

- Sumatoria Total de porcentajes de descuento Ofertados: 30,55 %
- Número de Ofertas: 2
- Media Aritmética: 15,28
- Porcentaje máximo inferior a la media: 20 %
- Valor máximo de baja admisible: 12,22 %
- Valor máximo en exceso (+20%): 18,33 %

Se procede a valorar y totalizar los porcentajes de descuento de las ofertas presentadas.

Oferta N°	Empresa	Descuento Ofertado	Media aritmética	Baja y/o Exceso	Calif. oferta
1	Disa Red de Servicios Petrolíferos, S.A.U	15,45 %	15,28%	0,18 %	En rango
2	Solred S.A.	15,10 %		- 0,18 %	En rango

Se comprueba que las dos ofertas presentan presupuestos cuya diferencia con la media aritmética calculada se encuentra en el rango de -20% máximo admitido (-3,06 %) por debajo del promedio; por lo que se procederá a totalizar la puntuación de las ofertas a fin de adjudicar el contrato a la mejor de estas.

Por todo lo anterior, la puntuación definitiva será la siguiente:

Empresa	Puntuación Total
	Descuento Ofertado
Disa red de servicios petrolíferos, S.A.U	100
Solred S.A.	97,73

Tras analizar las ofertas presentadas, la máxima puntuación corresponde a la proposición económica presentada por la





Ilustre Ayuntamiento de la Ciudad Histórica de Yaiza

empresa:

DISA RED DE SERVICIOS PETROLÍFEROS, S.A.U

Y para que conste y surta sus efectos en el expediente de su razón, extiendo el presente Informe“.

2.- Propuesta adjudicación: 4399/2024 - Suministro de combustible de automoción de los vehículos y maquinaria propiedad del Ayuntamiento de Yaiza

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: A38453809 DISA RED DE SERVICIOS PETROLÍFEROS, S.A.U. Propuesto para la adjudicación

Total puntuación: 100

Orden: 2NIF: A79707345 SOLRED S.A.

Total puntuación: 97.73

Por parte de los integrantes de la Mesa se debate la propuesta de adjudicación de dicho suministro, y suficientemente debatido el tema, se manifiesta por sus miembros la conformidad con el mismo, y por parte de la Mesa se propone al órgano de contratación lo siguiente:

PRIMERO. Proponer la adjudicación del contrato de **Suministro de combustible de automoción de los vehículos y maquinaria propiedad del Ayuntamiento de Yaiza** a la empresa A38453809 **DISA RED DE SERVICIOS PETROLÍFEROS, S.A.U..**

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. ARACELI MEDINA TORRES
SECRETARIA

D. OSCAR MANUEL NODA GONZALEZ
PRESIDENTE

